

# **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**CURSO 2020-21**

**Aula de Torrijos del  
Centro Asociado de la UNED  
Talavera de la Reina**

## CONTENIDOS

- **Introducción**
- **Objetivos del Plan de Acción Tutorial**
- **El profesor tutor**
  - Características del profesor-tutor
  - Funciones del profesor-tutor
- **El estudiante**
- **Tutorías**
  - Tutoría presencial
  - Tutoría virtual o telemática (*online*)
- **Horario de tutorías en el Aula de Illescas**
  - Tutorías
  - Régimen de tutorías
- **Plan de Acción Tutorial por asignaturas**
- **Anexo: modelo de Plan de Acción Tutorial**

## INTRODUCCIÓN

La acción tutorial, entendida como actividad inherente a la función docente dentro de un concepto integral de la educación, pretende ayudar a los alumnos a optimizar el rendimiento, al ser esta un factor de calidad y de eficacia de la enseñanza.

La tutoría no debe ser un hecho aislado, sino un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa, y fundamentalmente, a apoyar al estudiante en su formación tanto personal como académico.

Si partimos de los objetivos educativos en el nuevo Espacio Europeo, el rol del profesor exige cambios importantes, ya que deja de ser fuente de todo conocimiento y pasa a ser un guía de los alumnos, para facilitarles el uso de recursos y herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevos conocimientos y destrezas. Se acentúa su papel de gestor y de orientador, exigiendo de forma extraordinaria actuaciones tutoriales en el seguimiento del estudiante.

El P.A.T. nace con una triple pretensión:

- 1.- Favorecer la integración e implicación de los estudiantes en la universidad y mejorar su rendimiento académico.
- 2.- Sensibilizar al profesorado de la importancia de la acción tutorial más allá de las sesiones presenciales que, en muchos casos son más clases magistrales que de apoyo al estudiante.
- 3.- Favorecer las acciones de orientación y tutoría que se realicen en el centro y sus Aulas.

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

Los objetivos de este PAT, para el Aula de Torrijos, son los mismos que se plantean en el PAT general del Centro de Talavera de la Reina, teniendo en cuenta la triple pretensión citada en el apartado anterior. Más en concreto:

1.- Facilitar la integración e implicación de estudiantes y profesorado-tutor en la universidad.

2.- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y reducir las tasas de fracaso y abandono.

3.- Apoyar al estudiante, especialmente desde el COIE, en las diferentes transiciones: paso de un curso a otro, de la formación de grado a master o posgrado, de los estudios a las prácticas en empresas, de la formación a la inserción laboral.

4.- Finalmente, contribuir a la sensibilización de todos los miembros de la Comunidad Educativa universitaria (estudiantes, profesorado tutor, equipo directivo, PAS), ante las tareas de orientación y tutoría, con el fin de mejorar la calidad del Centro y de sus Aulas.

## **EL PROFESOR TUTOR**

### **Características del profesor-tutor**

El tutor con funciones según el EEES ha de enmarcarse en las siguientes características:

- Buen programador, organizador y estructurador de la materia y de los conocimientos que imparte.
- Estimulador y motivador de los estudiantes, haciéndoles disfrutar de lo que aprenden.
- Orientador y guía de los procesos de aprendizaje, y en la maduración y desarrollo integral del alumno.
- Evaluador formativo de los procesos y productos educativos.

### **Funciones del profesor-tutor:**

Los profesores tutores del Aula de Torrijos al igual que los del Centro Asociado de Talavera de la Reina, según el Estatuto de profesor tutor de la UNED, ejercen funciones docentes, presencial o telemáticamente que se concretan en:

- a) Facilitar orientaciones para la preparación de la asignatura, aclarar dudas de contenidos de las materias cuya tutoría desempeñan, siguiendo las directrices del Departamento.
- b) Realizar, seguir y calificar, según las directrices del equipo docente, las prácticas de las asignaturas que lo requieran.
- c) Corregir las pruebas de evaluación continua y explicar los criterios aplicados en la corrección de dichas pruebas.
- d) Informar al profesor o equipo docente responsable de cada asignatura del nivel de preparación de los estudiantes, especialmente a través de la evaluación continua.
- e) Orientar a los estudiantes de cara a las pruebas presenciales.
- f) Participar, de acuerdo con las directrices marcadas, en el seguimiento del curso virtual.

Por otra parte, los derechos de los profesores tutores están recogidos en el citado *Estatuto de Profesor Tutor*, en su artículo 7.

### **EL ESTUDIANTE**

Las nuevas exigencias universitarias implican una modificación en la función docente, que pasa de tener una función centrada en torno a la enseñanza, a reconsiderar el aspecto del aprendizaje. El alumno pasa de ser un elemento pasivo a ejercer un papel preponderante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que conduce a una enseñanza participativa, activa, para convertirse en el gran protagonista del proceso.

En el capítulo II del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se establece el *Estatuto del Estudiante Universitario*, se recogen sus derechos y deberes.

## TUTORÍAS

### Tutoría Presencial

La UNED es plenamente consciente de la importancia que la **tutoría presencial** tiene para sus estudiantes, en tanto lugar para desarrollar actividades de aprendizaje con las cuales poder resolver todas las dudas con la máxima interacción con el profesor, que es un docente especializado.

En la actualidad, la tutoría presencial se ha reforzado gracias a sistemas avanzados de **videoconferencia y pizarras digitales interactivas** (aulas AVIP), que permiten ofrecer la tutoría, en directo y simultáneamente, a distintos Centros Asociados, optimizando así los recursos disponibles.

*Anexo: Plan Académico Docente del Aula de Torrijos en el que figura la relación de asignaturas impartidas.*

### Tutorías virtuales o telemáticas (on line)

En el curso virtual podrás contar con el apoyo de tu equipo docente y de tu Profesor Tutor desde cualquier lugar y de forma flexible. Esta tipo de tutoría no impide poder acceder a la tradicional Tutoría Presencial en el caso de que se imparta desde nuestro Centro.

Si el estudiante está matriculado en asignaturas o estudios con un número reducido de matriculados, la UNED posibilita que la tutoría presencial se traslade al entorno virtual, en lo que se denomina *Campus* o *Intercampus*. A través de este medio, que hace uso de la tecnología AVIP, el estudiante podrá ver y escuchar, en su caso, a los profesores tutores, y participar en las actividades que se desarrollen. Además, muchas de las tutorías impartidas mediante tecnología AVIP están disponibles en línea para que puedan ser visualizadas en cualquier momento posterior a su celebración.

## **HORARIO DE TUTORÍAS EN EL AULA DE TORRIJOS DEL C.A. DE LA UNED DE TALAVERA**

### **Tutorías**

Las tutorías presenciales (y emitidas online) de Grados y Acceso comenzarán en Talavera de la Reina y Aulas Universitarias a partir del día 5 de octubre de 2020, en horario de 17:00 a 22:00 h. de lunes a viernes y finalizarán en mayo al comenzar la primera semana de exámenes del 2º cuatrimestre. Las tutorías del CUID comenzarán el 29 de octubre y finalizarán igualmente en mayo al comenzar la primera semana de exámenes del 2º cuatrimestre. Las tutorías de UNED Senior se iniciarán el 2 de noviembre y finalizarán la penúltima semana de junio.

Los horarios de tutoría están disponibles en la web del centro a partir del 5 de octubre, y los estudiantes disponen, también en esa misma fecha, de acceso a sus horarios personalizados a través de la web Akademos. No se impartirán más horas de tutoría de las estipuladas en el horario y no se recuperará ninguna tutoría durante los periodos de exámenes.

Los profesores tutores presentarán las planificaciones de las sesiones de tutorías de cada una de las asignaturas que imparte, siguiendo el anexo recogido en este documento que se incorporará al Plan de Acción Tutorial del Centro Asociado de Talavera de la Reina y sus Aulas.

*Anexo: Modelo de plan de acción tutorial*

La tutoría telemática en la UNED es un complemento de formación para los estudiantes. El acceso a esta modalidad tutorial se realizará desde el portal de la UNED (Acceso a Cursos Virtuales), desde la Secretaría Virtual que quedará operativa a partir del 3 de octubre o desde la página principal del Centro Asociado. Para acceder, es necesario disponer del identificador (login) y contraseña (password), que son los mismos que los datos de configuración del correo electrónico. A principio de curso se llevarán a cabo acciones formativas en herramientas virtuales para tutores.

*Anexo: Relación de asignaturas impartidas y Calendario Académico.*

## REGIMEN DE TUTORIAS

Conforme a lo que recoge el Reglamento de Ordenación y Funcionamiento del Centro Asociado de Talavera de la Reina y el Reglamento de Tutores de la UNED, el régimen de las becas de tutorías que está incluido en el Plan de Ordenación Docente y, que también recoge el Plan de Acción Tutorial, será sometido a la aprobación de la Junta Rectora del Consorcio en su primera reunión, es el siguiente:

Tutoría presencial: Se realiza en el Centro Asociado y en sus Aulas conforme a la siguiente planificación:

**Primer Cuatrimestre**: Entre el 5 de octubre de 2020 y última semana de enero de 2021.

Importe a percibir por la beca durante este primer cuatrimestre: 827,25 €

Pagaderos en cinco veces: Final de Septiembre: 165,45 €; final de Octubre: 165,45 €; final de Noviembre: 165,45 €; final de Diciembre: 165,45 € y final de Enero 165,45 €.

**Segundo cuatrimestre**: Desde la finalización de la 2ª semana de exámenes de febrero de 2021 hasta el inicio de los exámenes de segundo cuatrimestre (mayo de 2021).

Importe a percibir por la beca durante este segundo cuatrimestre: 827,25 €

Pagaderos en cinco veces: Final de Febrero: 165,45 €; final de Marzo: 165,45 €; final de Abril: 165,45 €; final de Mayo 165,45 € y final de Junio 165,45 €.

Estos importes corresponden a cada mes impartiendo una hora de tutoría semanal.

Este régimen de becas de tutorías corresponde a Grados, Acceso y CUID, en su caso, las becas correspondientes a UNED Senior tienen un periodo de tutorías de 8 meses.

Los tutores que no cuentan con *Venia Docendi* por su carácter de interinos, no cobrarán la beca de septiembre.

**Tutoría Campus**: Se corresponde con una tutoría presencial y se dan en la misma sesión conforme a la programación docente. No implica percepción adicional de beca. La tutoría campus conlleva la utilización de los medios Avip o webconferencia.

**Tutoría Intercampus**: Se corresponde con una tutoría presencial y se dan en la misma sesión conforme a la programación docente. No implica percepción adicional de beca. La tutoría Intercampus también conlleva la utilización de los medios Avip o webconferencia requeridos.



La planificación tutorial se realiza teniendo en cuenta que ningún tutor debe sobrepasar la carga de 25 horas de tutorías en el caso de asignaturas anuales y 12/13 para las asignaturas cuatrimestrales. Para no sobrepasar las 75 horas de dedicación en cómputo anual, a cada tutor se le asignan como máximo 3 asignaturas de carácter anual o 6 de carácter cuatrimestral (3 por cuatrimestre).

**NOTAS:** *Los tutores que se incorporen por primera vez asistirán a unas jornadas de acogida organizadas por el centro para conocer nuestro funcionamiento donde se le entregará un manual de acogida (El Manual de Acogida de profesores nuevos está disponible en la Secretaría del Centro en Talavera de la Reina)*

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL POR ASIGNATURAS**

Se adjunta a continuación el Plan de Acción Tutorial (PAT) de cada una de las asignaturas que se imparten en el Aula de Torrijos siguiendo el modelo del anexo.

## ANEXO: PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Datos de la asignatura									
Grado:									
Centro/Aula:									
Asignatura:									
Curso:				Semestre:			Carácter:		
Webconferencia:	SI		NO		Día de tutoría:			Hora de tutoría:	
Datos del tutor									
Tutor/Tutora:									
E mail:									

1.- Introducción

2.- Objetivos de la asignatura

3.- Desarrollo Temporal de los Contenidos/Actividades	
Sesión de Tutoría	Desarrollo Temático / contenidos
1ª	
2ª	
3ª	
4ª	
5ª	
6ª	
7ª	
8ª	
9ª	
10ª	
11ª	
12ª	
13ª	

#### 4.- Recursos de apoyo y webgrafía

Ej.: Guía oficial de la asignatura / Bibliografía básica / Cuestionarios o exámenes de otros cursos  
Materiales: pizarra, ordenador, Internet, proyector, etc. / Foros

#### 5.- Actividades Prácticas y/o Pruebas de Evaluación Continua (PEC) y seguimiento

Ej.: Criterios de calificación de valoración de las PEC / Desarrollo de prácticas obligatorias

#### 7.- Contacto con el equipo docente

Nombre y apellidos:

Email:

---

---